

INFORME MENSUAL

COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL PROCESO ELECTORAL 2020-2021

Abril/2021

Introducción

El presente informe reporta las actividades realizadas por el Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral (COTEPE) 2020-2021, durante el mes de abril de 2021. Las actividades efectuadas durante este mes corresponden a la última fase de los trabajos del COTEPE, la cual se enfoca en la presentación de avances de sus estudios, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajo del propio Comité. Las sesiones que aquí se reportan continuaron realizándose en la modalidad a distancia producto de las restricciones sanitarias.

Actividades realizadas

En el mes de abril de 2021, el COTEPE sostuvo cuatro sesiones de trabajo de manera formal para dar a conocer los principales resultados de sus estudios. De las cuatro sesiones, destacan dos, una con la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y otra con la Comisión del Registro Federal de Electores (CRFE).

El 15 de abril, cada uno de los integrantes del comité, entregaron las versiones finales de sus trabajos, de acuerdo con lo establecido en el Programa de Trabajo del COTEPE.

La sesión del 16 de abril tuvo precisamente el propósito de dar a conocer los resultados de los trabajos finales del Comité. En esta ocasión, la reunión estuvo presidida por el ingeniero René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y Secretario Técnico de este Comité, quien al inicio de la misma agradeció el esfuerzo y la calidad de los estudios de los integrantes del comité, lo que permitió cumplir en tiempo y forma con la entrega de los trabajos comprometidos. Acto seguido se otorgó el uso de la palabra a los integrantes del Comité para la presentación de sus resultados.

En ausencia de la Dra. Edith Pacheco, la Dra. Nina Castro fue la encargada de presentar los resultados del “Estudio Demográfico del Padrón y la Lista Nominal, 2018-2020”. La Dra. Castro mostró algunos hallazgos del análisis de consistencia externa que realizaron entre los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Padrón Electoral. Lo anterior, a través de la construcción de pirámides de edad y el cálculo del índice de masculinidad, en donde se aprecian las similitudes en cuanto a su composición por grupos de edad. Por otra parte, en cuanto al análisis de consistencia interna, reveló los resultados de la ecuación compensadora, en donde analizaron la consistencia de los trámites realizados entre 2018 y 2020 con la evolución del Padrón. Para finalizar su exposición, la Dra. Castro mencionó algunas

conclusiones y recomendaciones derivadas de su trabajo, entre ellas, realizar una evaluación muestral periódica sobre la calidad de la información capturada en los Módulos del Atención Ciudadana (MAC). Por otra parte, sugirió emprender una campaña sobre el cuidado de la credencial para votar, lo anterior, a partir del análisis sobre los tipos de trámite realizados. Finalmente, recomendó que la captura de información sobre escolaridad y ocupación de los ciudadanos se apegué al formato de las fuentes de información oficiales como los censos de población.

El Dr. Welti fue el siguiente asesor en presentar sus resultados, en principio mencionó los objetivos de su trabajo y de manera particular refirió la utilidad de haber realizado un comparativo internacional respecto de la cobertura y la construcción de los registros electorales en diversos países seleccionados. A partir de la revisión, mencionó que no existe en la mayoría de los casos una evaluación sistemática de la composición del padrón de electores. De manera particular presentó los casos de Chile y Guatemala. Por otra parte, el Dr. Welti presentó algunos de los impactos que ha traído consigo la pandemia, específicamente, en el tema de las defunciones y la reducción en el número de movimientos (trámites) respecto a otros años. No obstante, demostró como a partir de la reapertura de los módulos la ciudadanía acudió a los MAC, especialmente los jóvenes que se inscriben por primera vez al Padrón.

Adicionalmente, el Dr. Welti mencionó las estrategias y acciones implementadas por el Registro Federal de Electores, en especial por parte de la CNV para hacer frente a los impactos de la pandemia.

La Dra. Marisol Luna, por su parte, presentó a manera de contexto la estructura general de su investigación. Enseguida, refirió de manera puntual sus resultados, entre ellos, reportó que el procedimiento para la detección de los flujos de cambio de domicilio presuntamente irregulares es eficaz. De acuerdo con los análisis realizados, las bajas por la aplicación de los criterios estadísticos y la verificación en campo resultaron no ser numéricamente elevados; sin embargo, la Dra. Luna recomendó que los operativos continúen aplicándose pues permiten dar certeza en la construcción del instrumento registral, particularmente, en los municipios de menor lista nominal. Entre sus recomendaciones, destaca mejorar la sistematización de la información levantada en la verificación en campo para documentar este tipo de prácticas. También consideró necesario realizar análisis particulares en los municipios donde constantemente, se presentan este tipo de situaciones.

El siguiente trabajo presentado fue “Trascendencia del sistema de verificación del Registro Federal de Electores como herramienta auxiliar en la identificación de personas no identificadas y personas desaparecidas”. En esta ocasión, la Mtra. Andrea Bolaños fue la encargada de exponer los principales resultados de esta investigación. En principio, mostró la estructura y componentes del trabajo y como hallazgo principal indicó que gracias a los registros ciudadanos con los que cuenta el INE se logró la identificación de 2,072 mexicanos, no obstante, refirió que es necesario redoblar los esfuerzos pues existen poco más de cien mil personas desconocidas o sin identificar en el país. Como parte de sus recomendaciones, la Mtra. Bolaños señaló la importancia de ampliar los convenios de colaboración entre el INE y las diferentes instancias encargadas sobre el tema y, en particular, afinar los mecanismos de identificación a partir de los datos biométricos.

La siguiente exposición estuvo a cargo del Dr. Sergio de la Vega, a través de las variables estudiadas y el análisis territorial que desarrolló se logró la identificación de aquellas zonas (estados, distritos y municipios) donde las inscripciones al Padrón se presentan de manera tardía, así como las entidades donde el porcentaje de los cambios de domicilio no reportados es superior a la media nacional. Estas variables fueron relacionadas con los niveles de pobreza y de participación electoral. De manera sintética, presentó algunas tablas donde se muestran las condiciones de las variables mencionadas. Derivado de este análisis, el Dr. de la Vega reportó que los estados de Michoacán y Guerrero son las entidades donde la combinación de estos factores resulta ser más crítica.

Por último, la Dra. Emelina Nava expuso los resultados de su trabajo. En principio, recordó que el objetivo central de su estudio fue evaluar la capacidad de la cobertura territorial de los MAC. Como parte de sus conclusiones, señaló que 8 de cada 10 trámites exitosos se efectúan en los módulos fijos. Respecto a los niveles de accesibilidad a los módulos encontró que, poco más de 90% de los ciudadanos en el territorio nacional cuentan con una accesibilidad óptima. Según la Dra. Nava, el dato es relevante, pues a pesar del crecimiento de la población el nivel de cobertura de los módulos se ha mantenido e incluso ha registrado un ligero aumento. Por otra parte, se observó que la mayoría de los ciudadanos acuden a los conglomerados urbanos a realizar sus trámites; lo anterior, debido al centralismo económico y administrativo de estos espacios. Otro de los aportes del trabajo de la Dra. Nava refiere que hay una tendencia favorable entre los municipios que cuentan con un nivel de cobertura aceptable de atención de los módulos y la participación electoral. Dentro de sus recomendaciones, sugiere evaluar la incorporación de nuevos módulos fijos en sitios con demanda creciente. Asimismo, destacó el papel de los módulos móviles, pues permiten ofrecer el servicio a grupos vulnerables como es el caso de las mujeres de las zonas rurales, en este sentido, recomienda continuar e incluso ampliar este tipo de atención.

Esta sesión concluyó con el agradecimiento del Ing. Miranda sobre la pertinencia de los trabajos y sus resultados. Por otra parte, se nombró al Dr. Carlos Welti como representante del Comité para presentar los resultados de los trabajos ante la CNV y la CRFE.

En la sesión del 21 de abril de la CNV, se presentaron, entre otros asuntos, los resultados de los trabajos del COTEPE 2020-2021. En el segundo punto del orden del día, el Ing. René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, dio la bienvenida a los integrantes del Comité e invitó al Dr. Carlos Welti a exponer los resultados de los trabajos realizados por los integrantes del comité. El Dr. Welti presentó de manera sintética cada uno de los resultados de los trabajos del Comité. En la sección de preguntas, el representante del Partido Político Redes Sociales Progresistas (RSP), manifestó inquietud por uno de los datos proporcionados en el trabajo de la Dra. Nava, respecto al nivel de cobertura que alcanzan los MAC, al respecto, preguntó que pasaba con la ciudadanía que estaba fuera del 90% de cobertura. Para dar respuesta, el Ing. Miranda refirió que el Padrón Electoral cuenta actualmente con una cobertura cercana al 98%, lo que es señal de que se está atendiendo a toda la población. En relación con esta pregunta, el Dr. Carlos Welti aclaró al representante que el dato de cobertura se refiere al nivel de

accesibilidad óptimo a los módulos de atención ciudadana, lo que no significa que el resto de la ciudadanía no se atiende, sino que ésta se registra a pesar de que la accesibilidad al servicio no sea la idónea; aclaración que fue confirmada por la doctora Nava.

Sin más intervenciones de las y los representantes partidistas, el Ing. Miranda agradeció la asistencia de los integrantes del Comité y su disponibilidad para atender las inquietudes expresadas por las representaciones partidistas.

El 26 de abril de 2021, se celebró de manera virtual la segunda sesión extraordinaria de la CRFE, la sesión fue presidida por el Consejero Electoral, Dr. Uuc-kib Espadas Ancona, en su carácter de Presidente de la Comisión. En el cuarto punto del orden del día, se programó la presentación del Reporte integrado de los trabajos del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2020-2021 y, en su caso, su aprobación para ser remitido al Consejo General. A manera de introducción, el Consejero Espadas destacó el propósito del Comité y de los trabajos que realizan para dar certeza sobre los instrumentos registrales que se emplearán en la próxima jornada electoral. Posteriormente, el Consejero Espadas cedió el uso de la palabra al Dr. Carlos Welti, para que hiciera una breve reseña de los resultados de los trabajos realizados por el comité.

El Dr. Welti presentó los principales resultados de los trabajos del Comité. Dentro de los aspectos principales destacó que la mayoría de los trabajos estuvieron enfocados a revisar la precisión de los instrumentos registrales, en otras palabras, su confiabilidad y evitar la presencia de sesgos. Enseguida, enumeró el listado de temas abordados y posteriormente describió los principales hallazgos, comenzó por mencionar los resultados de la evaluación demográfica del Padrón, a través de los análisis de consistencia tanto externa como interna del Padrón. En el caso de los efectos de la pandemia, el Dr. Welti mencionó el análisis comparativo entre países y, en particular, sobre los instrumentos de evaluación y la estimación de las coberturas. Destacó que México es el único país que cuenta con un instrumento de evaluación especializado, destacando la importancia de la Verificación Nacional Muestral. Para mostrar los efectos de la pandemia en los registros electorales de nuestro país, presentó el análisis sobre el volumen y tipos de movimientos realizados durante 2020, destacó el periodo de cierre de los MAC y la respuesta de la ciudadanía en cuanto se dio su apertura. Otro de los efectos mencionados por el Dr. Welti fue el aumento en las defunciones derivadas de la pandemia y cómo se implementaron acciones de parte del Registro Federal de Electores para abatir el rezago en la depuración del Padrón, al respecto, presentó los resultados del indicador de sobrevivencia media de los registros de personas fallecidas en el Padrón, en donde refirió se ha observado una disminución.

Como parte de otros estudios, el Dr. Welti señaló el análisis de los cambios de domicilio presuntamente irregulares; sobre ello, destacó la forma en cómo se hace la identificación de estos registros. Por otra parte, refirió el análisis sobre el cambio de domicilio no reportado, que es un tema que requiere de permanente atención. Adicionalmente, hizo mención del trabajo que evalúa las condiciones de accesibilidad a los MAC, en donde más de 90% de la ciudadanía cuenta con una accesibilidad óptima. Destacó el papel de los módulos móviles que contribuyen a facilitar y acercar el servicio a comunidades distantes. Por último, comentó el tema sobre la utilización de los registros electorales para la

identificación de personas desconocidas y/o desaparecidas, resaltó el hecho de que más de dos mil personas fueron identificadas gracias a la disponibilidad de la información del Registro Federal de Electores. Finalmente, el Dr. Welti mencionó la conclusión a la que llegó el Comité, la cual señala que “el Padrón Electoral y la Lista Nominal constituyen registros confiables y válidos para la celebración de los comicios federal y locales, esto debido a la alta cobertura del instrumento, la precisión y congruencia de sus cifras y la ausencia de sesgos en su construcción”.

Una vez concluida la exposición de resultados, el Consejero Espadas señaló que el Reporte Integrado sería anexado en su momento al Acuerdo que tome el Consejo General para la declaración de validez de los instrumentos registrales y reiteró el agradecimiento a los integrantes del Comité por sus aportaciones. Posteriormente, sometió a la consideración de las y los asistentes el Reporte Integrado de los trabajos del Comité. Al respecto, la representación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo una intervención para resaltar que en el caso de la detección de los domicilios presuntamente irregulares, el número de bajas que se aplican son mínimas como lo señaló el Comité; sin embargo, su representación ha encontrado una franja de registros que no han sido dados de baja, dado que no han sido detectados por los criterios estadísticos. Al respecto, solicitó un informe sobre los casos de domicilio presuntamente irregulares en el estado de Coahuila. Adicionalmente, solicitó también hacer una revisión sobre el aumento en el porcentaje de ciudadanos fallecidos que reporta la Verificación Nacional Muestral 2021.

El Consejero Electoral, Dr. Ciro Murayama Rendón, solicitó la palabra para agradecer en principio por los estudios presentados por el Comité. Destacó el análisis riguroso con el que se realizan los estudios, asimismo, hizo referencia al trabajo que se realiza en el Registro Federal de Electores para mantener la calidad del Padrón Electoral. Recordó que, desde el momento de creación del Comité, se solicitó ver que estaba sucediendo con la pandemia y destacó que resulta alentador el indicador de la sobrevivencia media de los registros de las personas fallecidas, aunque lamentó el hecho de que el número de fallecimientos haya aumentado. En este sentido, sugirió al Secretario Técnico de la Comisión realizar un estudio el próximo año para ver precisamente que ha sucedido con el exceso de mortalidad y dónde se ha presentado para tener una mirada más allá del punto de vista electoral. Por otra parte, destacó que las irregularidades en los domicilios vayan a la baja, gracias a la participación de las Comisiones de Vigilancia. Celebró el interés de los jóvenes por inscribirse una vez que se dio la reapertura de los módulos y adicionalmente, mencionó la relevancia del estudio de la Dra. Luna sobre la identificación de las personas desconocidas y desaparecidas, sobre este tema mencionó el hecho de casos donde la identificación no se ha logrado debido, probablemente, a que las personas no hayan estado inscritas en el Padrón Electoral. Por último, el Consejero Murayama se pronunció a favor de que estos estudios puedan formar parte de una publicación académica. Concluyó con un agradecimiento a las doctoras y doctores del Comité por su profesionalismo.

Posteriormente, la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan se sumó a las felicitaciones hacia las y los expertos del COTEPE, al personal del Registro Federal de Electores, así como a la CNV. Acto seguido, resaltó algunos aspectos que le parecieron importantes como fomentar y focalizar las campañas de inscripción, particularmente entre

las mujeres de 17 y 18 años; el uso de tecnologías para la inscripción al Padrón, así como para la identificación de las personas desaparecidas y desconocidas, fomentar los convenios de colaboración y considera relevante ver en qué otros aspectos el Padrón Electoral puede ser de utilidad. Por último, destacó los esfuerzos de la ciudadanía para mantener el registro electoral pese a las condiciones sanitarias.

En una intervención adicional, el Dr. Welty mencionó que la dinámica del país demandará nuevos esfuerzos a la DERFE para mantener actualizado el Padrón. En este sentido, destacó el papel realizado por la Dirección de Depuración y Verificación en Campo por haber realizado un buen desempeño en cuanto a la depuración de las bajas por defunción a partir de las condiciones que ha impuesto la pandemia.

Por último, el Consejero Espadas solicitó levantar la votación a la Consejera y los Consejeros Electorales para la aprobación del documento y presentarlo al Consejo General. El documento fue aprobado por unanimidad. Para finalizar, el Consejero Espadas reitero el agradecimiento y participación de las y los integrantes del Comité.

Adicionalmente, el 28 de abril, se llevó a cabo una reunión virtual del COTEPE con el propósito de que el Dr. Carlos Welty y la Dra. Edith Pacheco expusieran sus recomendaciones a las áreas operativas del Registro Federal de Electores.

Por último, durante el mes de abril de 2021, se puso a disposición de las y los integrantes del COTEPE información relativa a los resultados de la Verificación Nacional Muestral 2021.

A manera de conclusión

En el mes de abril, se entregaron las versiones finales de los trabajos del Comité Técnico de Evaluación del Padrón Electoral 2020-2021, además se realizó la presentación de sus resultados ante las autoridades del Registro Federal de Electores, la Comisión Nacional del Vigilancia y la Comisión del Registro Federal de Electores. En términos generales, los trabajos presentados cumplieron satisfactoriamente con el propósito de brindar elementos objetivos e imparciales para la aprobación de los instrumentos registrales que serán empleados en los comicios del 6 de junio de 2021 en nuestro país.